Ministerio de Relaciones Exteriores
Unidad Operativa de Contratación

ACTA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚM. 7/2010 "CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE DATOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES"

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 14:00 horas del día 02 de diciembre del año dos mil diez, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación - Ministerio de Relaciones Exteriores, sito en la calle Presidente Franco Nº 706, piso 3º, se da inicio a la evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la Licitación Publica Nacional núm. 7/2010 **"Construcción del Centro de Datos del Ministerio de Relaciones Exteriores"**, aprobado por Resolución 1.595 de fecha 10 de noviembre de 2010, y en el que se designa los miembros del Comité de Evaluación a los siguientes: la Viceministra de Administración y Asuntos Técnicos o su representante; el Director General de Administración y Finanzas o su representante; el Director Administrativo, **Consejero Aníbal Fernández**; la Directora Interina de Finanzas, **Segunda Secretaria Daisy Vega**; el Director de Asuntos Legales, **Abogado Eduardo De Gasperi** y el Director de Informática, **Licenciado Marcelo Maltese**. ----------

Que en fecha 02 de diciembre del presente año se llevo a cabo la apertura de las ofertas presentadas en el marco de la contratación más arriba mencionada, y en la cual se arrimaron las ofertas de las siguientes empresas:

1. ***LOGICALIS PARAGUAY S.A.***, por un monto total de guaraníes SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS (Gs.799.312.500). ----------
2. ***INFOCENTER SA***, por un monto total de guaraníes OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS TRES (Gs. 861.544.603). ----------

En la sección III del Pliego de Bases y Condiciones del llamado están configurados los "Criterios de Evaluación" a ser tenidos en cuenta por el Comité para el análisis de las ofertas presentadas, y cuyo primer parámetro consiste en la verificación de los documentos de carácter sustancial, mediante el sistema "Cumple / No cumple", y que a continuación se exponen en el siguiente cuadro comparativo.

Documentos sustanciales	1- LOGICALIS PARAGUAY SA	2- INFOCENTER SA
Formulario de la oferta debidamente completado y firmado	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de Lista de cantidades debidamente completado y firmado	CUMPLE	CUMPLE
Plazo de validez de la oferta (30 días mínimo)	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de mantenimiento de ofertas **(validez por 60 días- 5% del monto total de contrato)**	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la D.N.C.P	CUMPLE	CUMPLE
Oferentes Individuales: PARA PERSONAS JURIDICAS		
Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC)	CUMPLE	CUMPLE

..//..

Ministerio de Relaciones Exteriores
Unidad Operativa de Contratación

ACTA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚM. 7/2010 "CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE DATOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES"

Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: - Un poder suficiente otorgado por Escritura Pública ; o - Los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia de la cedula del representante o firmante de la oferta	CUMPLE	No Aplica

De la verificación realizada, se puede constatar que las ofertas presentadas, han dado cumplimiento a la presentación de la documentación de carácter sustancial solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que están calificadas para la siguiente etapa del presente análisis, y que consiste en la comparación de las ofertas económicas (precio) presentadas por los oferentes, y que se detallan a continuación:

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

Nombre de la Empresa	Total General de la Oferta
1- LOGICALIS PARAGUAY SA	799.312.500.-
2- INFOCENTER SA	861.544.603.-

Como se puede apreciar, la oferta presentada por la firma **LOGICALIS PARAGUAY SA**, presenta la oferta económicamente mas baja para el presente proceso de contratación, motivo por el cual la citada oferta será analizada a continuación, para determinar si la misma cumple con los demás requisitos exigidos, y por ello está calificada para la ejecución del contrato respectivo. ----------

LOGICALIS PARAGUAY SA	CUMPLE	NO CUMPLE
DDJJ que ninguna de las condiciones contenidas en las bases y condiciones del presente llamado, así como en las ofertas presentadas podrán ser negociadas	Cumple	
DDJJ por la que se garantiza que el oferente no se encuentra involucrados en practicas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional Del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la adolescencia	Cumple	
DDJJ de estar de acuerdo y entender el pliego de bases y condiciones, aceptándolo en todos sus términos	Cumple	
Constancia de la UOC de realizar visita o DDJJ de que conoce el sitio de los trabajos	Cumple	
DDJJ que la actividad comercial e industrial del oferente se encuentra vinculado con el tipo de servicios a proveer	Cumple	
DDJJ de poseer la capacidad para la provisión de los servicios en tiempo y forma	Cumple	
Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente	Cumple	
Balance de los tres últimos años	Cumple	
Contratos o Facturas de trabajos realizados en los últimos tres años por un mínimo del 50% del valor de la oferta	Cumple	
Documentos fehacientes que acrediten que el oferente posee una antigüedad mínima de diez años realizando construcciones	Cumple	
Documentos probatorios de haber realizado cinco obras de 100m2	Cumple	
Curriculo de la empresa	Cumple	
Capacidad Financiera: Ratio de liquidez (**Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años**)	Cumple	
Capacidad Financiera: Nivel de endeudamiento (**No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años**)	Cumple	
Capacidad Financiera: Rentabilidad (**no deberá ser negativo**)	Cumple	

Del análisis realizado por este Comité se puede constatar que la oferta de la firma LOGICALIS PARAGUAY SA, cumple con todos los requerimientos economicos, legales y técnicos, por que lo

..//..

Ministerio de Relaciones Exteriores
Unidad Operativa de Contratación

ACTA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚM. 7/2010 "CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE DATOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES"

que el Comité considera que la oferta de la firma citada, se halla calificada para satisfacer la necesidad de esta Institución, por lo que se recomienda la adjudicación de la presente Licitación por un monto de guaraníes SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS (Gs. 799.312.500). ----------

CONCLUSIÓN:

Recomendar la **ADJUDICACIÓN** de la Licitación Pública Nacional N° 7/2010 "CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE DATOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES", conforme el artículo 28° de la Ley 2051/03 y el articulo 63° del Decreto Reglamentario 21909/03, a la oferta presentada por la firma **LOGICALIS PARGUAY SA** por un monto total de guaraníes **SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS (Gs. 799.312.500)**. ----------

Solicitar a la Máxima Autoridad de la Institución, la firma de la Resolución, a fin de dar inicio al proceso de ejecución de los contratos. ----------

Seguidamente se da lectura del Acta a los miembros del Comité quienes se ratifican en todos sus términos, y en prueba de su conformidad, firmando al pie de este Documento, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las once y treinta horas. ----------

Ministro Miguel Angel Britos
Dirección General de Administración Finanzas Técnicos

Ministra Haydee Dientsmaier de Pérez
Representante de la Viceministra de Administración y Asuntos Técnicos

Consejero Aníbal Fernández
Director Administrativo

Segunda Secretaria Daisy Vega
Dirección de Finanzas

Abogado Eduardo De Gasperi
Director de Asuntos Legales

Marcelo Maltese
Director de Informática

..//..